



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ARGÉS

RENUNCIA A LOS DERECHOS ECONÓMICOS DEL TITULAR DE LA ALCALDÍA- PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE ARGÉS.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Argés, en sesión ordinaria de 26 de octubre de 2023, dentro del punto Tercero del orden del día, quedó enterado de cuanto seguidamente se transcribe, adoptando asimismo los acuerdos que de tal toma en consideración resultan:

PRIMERO: Tomar conocimiento del escrito de renuncia presentado por D. Jesús Guerrero Lorente con N.R.E. 2023-E-RC-3560, de 28 de julio, respecto de los derechos económicos aprobados por el Pleno Corporativo en su sesión extraordinaria y organizativa de 11 de julio de 2023, por el desempeño del cargo de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento de Argés en régimen de dedicación exclusiva.

SEGUNDO: Aceptar la renuncia anterior con efectos económicos y administrativos de fecha 31 de julio de 2023.

TERCERO: Notifíquense los acuerdos anteriores al interesado y publíquese el oportuno anuncio en el BOP de Toledo, para general conocimiento.

En Argés, a 30 de octubre de 2023.- El Alcalde-Presidente, Jesús Guerrero Lorente.

Nº I.-6130